

# Basurales en la cuna del país. La espacialización ideológica del conflicto urbano (Buenos Aires, 1979–1982)

**Hernández, Silvia**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad de Buenos Aires / Instituto de Investigaciones Gino Germani

[silhernandez@gmail.com](mailto:silhernandez@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-7973-2620>

Fecha de recepción: 23 de marzo de 2024 / Fecha de aprobación: 12 de agosto de 2024

## RESUMEN

Este artículo interroga, desde una teoría materialista del discurso, la creación de un área de preservación histórica (distrito U-24) en la ciudad de Buenos Aires en 1979 y la polémica que ella suscitó en un contexto dictatorial signado por demoliciones masivas para la construcción de autopistas urbanas y ensanches de avenidas. Mediante el estudio de categorías discursivas de espacialización de la cuestión social (el «baldío» y la «casa derruida»; el «patio»; el «barrio»; el «moderno edificio» / la «torre») se sustentan tres tesis: 1) que, durante la dictadura, existían contradictoriamente formaciones discursivas que plasmaban relaciones heterogéneas entre ciudad y tiempo; 2) que esas categorías constituyen modos ideológicos de alusión/elisión de la cuestión social, en un contexto de desplazamiento sistemático de sectores populares del centro de la ciudad; 3) que estas categorías discursivas permiten observar un desplazamiento desde una temporalidad «moderna» a otra «presentista».

**Palabras clave:** Patrimonio / discurso / Ciudad de Buenos Aires / conflicto urbano

## Wastelands in the cradle of the country. The ideological spacialization of urban conflict (Buenos Aires, 1979–1982)

## ABSTRACT

Para citar este artículo: Hernández, Silvia «BASURALES EN LA CUNA DEL PAÍS. LA ESPACIALIZACIÓN IDEOLÓGICA DEL CONFLICTO URBANO (BUENOS AIRES, 1979–1982)», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXXIV, n° 67, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, julio-diciembre, 2024. DOI: <https://doi.org/10.14409/es.2024.67.e0091>

This article interrogates, from a materialist theory of discourse, the creation of a historical preservation area (U-24 district) in the city of Buenos Aires in 1979 and the controversy that it aroused in a dictatorial context marked by massive demolitions for construction of urban highways and widening of avenues. Through the study of discursive categories of spatialization of social conflict («wastelands» and «demolished houses»; «patios»; «neighborhood»; «modern building» / «towers») three theses are supported: 1) that, during the dictatorship, contradictory discursive formations existed that reflected heterogeneous relationships between city and time; 2) that these categories constitute ideological ways of allusion/elision of the social conflict, in a context of systematic displacement of popular sectors from the city center; 3) that these discursive categories allow us to observe a shift from a «modern» temporality to a «presentist» one.

**Keywords:** Heritage / discourse / City of Buenos Aires / urban Conflict

## 1. Introducción

En junio de 1979 una ordenanza municipal modificó el Código de Planificación Urbana (CPU) de la ciudad de Buenos Aires y creó una «Zona Histórica» en los barrios de San Telmo y Catedral al Sur<sup>1</sup>. El flamante distrito U-24 contrastaba con la política urbana de la municipalidad bajo la conducción de facto del brigadier Osvaldo Cacciatore<sup>2</sup>, orientada por imperativos de modernización y selectividad social, en una coyuntura represiva y antipopular. Entre otras medidas, el Plan de Autopistas Urbanas y el ensanche de avenidas céntricas suponían –y concretaron– una gran cantidad de demoliciones<sup>3</sup>.

Asimismo, aquella preocupación conservacionista estaba lejos de constituir la relación discursiva predominante acerca de la relación entre ciudad y tiempo: ese lugar lo ocupaban, más bien, representaciones de «la ciudad del futuro», como autopistas y edificios en altura. Para los gobernantes, la zona histórica no fue tema de interés ni de rédito político, tal como lo demuestran numerosas declaraciones del intendente donde el tema está ausente<sup>4</sup>. En 1982, luego de fuertes presiones de actores del mercado inmobiliario, la U-24 fue reducida a la mitad (Ordenanza 37.617/82), una superficie similar a la del Área de Protección Histórica 1 que, a partir 1991, reemplazó los distritos “U”.

¿Cómo explicar que una intendencia preocupada por la «modernización» y orientada por un principio desregulador, dictase una ordenanza preservacionista sobre 140 manzanas céntricas, afectando directamente los intereses de sectores inmobiliarios?

Pero, también, ¿cómo podía coexistir una aceptación resignada de la demolición de edificios que pocos años después hubieran sido considerados «patrimoniales», con la aprobación de una normativa para la preservación de la «zona histórica» de Buenos Aires?

Este carácter contradictorio es reconocido en diferentes investigaciones. Algunas afirman que la creación de la U-24 es indicativa de preocupaciones ideológicas del gobierno, ligadas a la identidad nacional y al sentido del pasado (Girola, González Bracco y Yacovino, 2013; Magadán, 2003; Sosa, 2010; Thomasz, 2005). Otras, que sirvió para vehicular sentidos de comunidad centrados en la clase media propietaria y

---

<sup>1</sup> Esta denominación ya no se utiliza. En su lugar, se habla de Montserrat.

<sup>2</sup> Intendente de Buenos Aires entre el 02/04/1976 y el 31/03/1982. Había participado previamente del intento de golpe de Estado de 1951 y en el bombardeo a la Plaza de Mayo en 1955 (MENAZZI CANESE, 2013).

<sup>3</sup> El Plan aprobado en 1977 proponía la realización de nueve autopistas que atravesaban el tejido urbano consolidado. Exigía una enorme cantidad de expropiaciones y demoliciones en zonas residenciales y céntricas: solo para la traza de la AU1 (hoy, 25 de Mayo) se requerían 2087 expropiaciones, de las cuales a cinco meses de haberse comunicado el proyecto, ya se había efectuado la mitad (FERNÁNDEZ WAGNER, 2008; TAVELLA, 2016). Solo la 25 de Mayo y la Perito Moreno llegaron a inaugurarse en 1980. El abandono del plan se debió a problemas financieros y a tensiones intraestatales agudizadas (MENAZZI CANESE, 2013).

<sup>4</sup> La única mención oficial a la U-24 encontrada en mi trabajo de archivo, por fuera de declaraciones de Peña o de la Comisión Técnica para la Preservación de Zonas Históricas de la Ciudad (CTPZHC), es MCBA (1981).

proyectar una imagen de ciudad burguesa, reveladora de un proyecto de gentrificación o jerarquización del espacio (González Bracco y Laborde, 2019; Raíces y Schenquer, 2022). Hay quienes consideran que la U-24 permitía manifestar una voluntad gubernamental de llegar a un acuerdo ante protestas contra las demoliciones (Magadán; 2003; Raíces y Schenquer, 2022). Otros resaltan la importancia de inscribirlas en la mencionada tendencia internacional de salvaguarda de los centros históricos (González Bracco y Laborde, 2019; Zunino Singh, 2006) y, finalmente, algunos la mencionan como antecedente de los procesos de renovación urbana y turistificación del sur de los años ochenta y noventa (Herzer, 2008; Thomasz, 2005; Zunino Singh, 2006).

Si bien algunas de estas tesis tienen mayor sustento que otras (Hernández, en prensa), antes que buscar explicaciones que suturen este carácter contradictorio, propongo situar el caso en su coyuntura ideológico–discursiva, abordando la manifestación de dichas contradicciones en su complejidad irreductible. Para ello, analizo categorías discursivas de espacialización de la cuestión social: el baldío y la casa derruida; el patio; el barrio; el moderno edificio / la torre. Constituyen ideogramas, es decir, siguiendo a Cros, categorías que en una coyuntura presentan una recurrencia mayor que otros signos y condensan clasificaciones y valores de la ideología dominante (Romé, Hernández, Ré y Sosa, 2021).

Buscaré dar cuenta de tres tesis. Primero, que, durante la dictadura 1976–1983, lejos de existir un discurso único respecto de lo urbano, formaciones discursivas (FD) dependientes de formaciones ideológicas (FI) heterogéneas plasmaban relaciones contradictorias entre ciudad y tiempo, estableciendo lo que una ciudad es y debe ser, y definiendo qué es la vida buena<sup>5</sup> en la ciudad. Dos ensambles de discursos serán aquí relevantes: en uno se resaltan el «progreso» y la «modernización» urbana, y se privilegia lo nuevo como muestra de un futuro irrefrenable<sup>6</sup>. El otro, donde se valoran la «identidad» y la «cultura» en sentido amplio, será terreno fértil para la radicación del patrimonio como dispositivo de objetivación discursiva de la relación tiempo/espacio.

La segunda tesis es que, más allá de esa heterogeneidad, las secuencias discursivas (SD) analizadas tienen en común la alusión/elisión de la cuestión social en el llamado «Barrio Sur», en un contexto de desplazamiento sistemático de sectores populares residentes a causa de políticas como la desregulación del mercado de alquileres o las expropiaciones por demolición (OSZLAK, 2017). En estos ideogramas espaciales, la lucha de clases retorna metafórica o metonímicamente –romantizada, estetizada, moralizada, directamente obliterada. Indican el borde de lo no decible: la política

---

<sup>5</sup> Empleo «vida buena» para evitar «calidad de vida» –por ser una categoría presente en los discursos analizados– así como «buen vivir» –que remite a discusiones que no son las abordadas aquí.

<sup>6</sup> Esta temporalidad, de fuerte arraigo moderno, tenía en Buenos Aires una larga data, tal como muestra GUTMAN (2011) para las dos primeras décadas del siglo XX. Como se verá, la ciega confianza en el advenimiento de un porvenir mejor, dominante en sus análisis, muestra signos de agotamiento en el caso analizado aquí.

urbana dictatorial como empresa de clase y la violencia ejercida a través de la configuración del espacio urbano.

La última tesis es que estas categorías discursivas permiten observar un desplazamiento más amplio en las relaciones entre ciudad y tiempo: desde la temporalidad ideológica moderna –progresiva y acumulativa, donde el futuro ordena el tiempo histórico– a otra presentista, en la que el presente se expande y captura la imaginación social (Hartog, 2007; Traverso, 2019).

Este trabajo constituye un aporte en términos documentales, ya que releva y relaciona documentos escasamente visitados; históricos, porque da cuenta de un proceso que no ha sido analizado en detalle; y analíticos, en tanto lo aborda desde una perspectiva comunicacional, que permite extraer conclusiones novedosas tanto respecto de lo específico del caso como de procesos más generales<sup>7</sup>.

## 2. Enfoque teórico y abordaje metodológico

Para la sociología urbana, la «espacialización de los problemas sociales» remite a que ciertas cuestiones sociales no puedan describirse o afrontarse por fuera de un registro espacial y de categorías territoriales (Tissot y Poupeau, 2005) que, además, convocan afectos como temor, indignación, compasión. La traducción de conflictos sociales a categorías territoriales –*quartiers sensibles* como lugares «problemáticos» (Tissot, 2007), «torres» como tipologías que generan «fragmentación urbana» (Elguezabal, 2015)– puede sustentar diversos procesos: conformación de imperativos de intervención territorial –erradicación, desalojo, renovación, rehabilitación; invisibilización de los sujetos implicados; borramiento de las relaciones que esos lugares calificados como «problemáticos» poseen con el resto de los lugares y espacios sociales (Bourdieu, 1993; Tissot y Poupeau, 2005); entre otros. En la trabazón conflictiva y jerarquizada de discursos especializados, administrativos, periodísticos, del habla cotidiana, esas «palabras de la ciudad» indican la eficacia de los sistemas de clasificación en el mundo social (Depaule y Topalov, 1996). Si el espacio suscita amplos enconos, solapadas maniobras, ampulosos discursos morales, es en parte porque retraduce, de forma borrosa –espontánea, ideológica– la geografía del espacio social (Bourdieu, 1993), mediante operaciones de deformación, naturalización, elisión y alusión a la lucha de clases.

---

<sup>7</sup> Estas reflexiones no serían posibles sin el trabajo colectivo realizado en las asignaturas «Teoría y Prácticas de la Comunicación 3» (Cátedra Romé) y «Teoría Social y Problemas de la Comunicación» (Cátedra Hernández) de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires, así como en las discusiones en el marco del Grupo de Estudios Críticos sobre Ciudades, Ideología y Comunicación (<https://geccic.com.ar/>). Parte de esta investigación contó con el apoyo del Programa de Becas de Investigación de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina. Finalmente, agradezco a Ramón Gutiérrez y a Eduardo Vázquez por las entrevistas que generosamente me brindaron.

Desde la geografía, Doreen Massey (2012) llama «trampa geográfica» al funcionamiento ideológico de las metáforas espaciales, que justifica desigualdades entre países y regiones mediante una cualificación de los lugares que soslaya el desarrollo desigual. Destaca dos concepciones de espacio heredadas de la relación entre modernidad y colonialismo: las desigualdades espaciales vistas como escalones temporales de una única línea (zonas «atrasadas» o «desarrolladas») y el espacio concebido como superficie (loteo, vía de circulación, sede de riqueza/recursos o de su ausencia, figuras que aplanan la simultaneidad dinámica de trayectorias espaciales relativamente autónomas pero sobredeterminadas). Las «imaginaciones geográficas dominantes» (Román Velásquez y García Vargas, 2008: 337) no solo plasman espacialmente clasificaciones del espacio social, sino que también suponen temporalidades ideológicas.

Desde una mirada comunicacional, combino estos aportes con la teoría materialista del discurso pecheutiana y con la teoría de la ideología de Althusser. La ideología es una instancia constitutiva de la vida social compuesta por sistemas de representaciones con función práctico-social, históricamente situados, socialmente jerarquizados y atravesados por la lucha de clases (Althusser; 2015), que se concreta en FI (históricas, de clase) materializadas en prácticas discursivas, conformando un todo complejo contradictorio pero unificado que tiende a garantizar la reproducción de las relaciones sociales dominantes (Romé, Hernández, Ré y Sosa, 2021). Lo ideológico alude al modo mismo en que nos representamos nuestra relación con las relaciones sociales de producción, y su análisis no busca develar realidades ocultas, sino detectar procesos discursivos de producción de evidencias por los cuales una palabra parece poseer una significación obvia (Althusser, 2015; Pêcheux, 2016).

Así, el sentido de las palabras no les es inmanente, pero tampoco les viene dado por una intención expresiva subjetiva. Según Pêcheux, una misma expresión, inscrita en distintas FD, puede recibir sentidos diversos, mientras que expresiones diferentes pueden adquirir, dentro de una misma FD, idéntico sentido. Una FD es un sistema de reglas de producción de secuencias discursivas «que, en una formación ideológica dada [...] determina lo que puede y debe ser dicho» (Pêcheux, 2016:42). Autoriza sinonimias, paráfrasis, reformulaciones, articulaciones, y bloquea otras, sin pasar por la conciencia de los sujetos.

Sin embargo, a pesar de su aparente unidad («el discurso de la arquitectura», «el discurso patrimonialista», etc.) o de su correspondencia con ciertos grupos o actores sociales, las FD no son homogéneas ni cerradas: todo discurso posee una heterogeneidad material constitutiva, y, entonces, toda SD es un «ensamble singular de elementos de procedencia dispersa» (Glozman, 2022:5). Esa dispersión inherente remite a la instancia del Interdiscurso: el todo complejo con dominante de las FD en el que se establecen relaciones de desigualdad, contradicción y subordinación entre ellas (Pêcheux, 2016; Romé et al., 2021). Dotar de relevancia analítica al Interdiscurso permite

leer todo aquello que en las formulaciones concretas da cuenta de sus procesos de formación. Lo no dicho, aquí, no es algo deliberadamente velado, sino el proceso de formación de los discursos entramado con procesos ideológicos e históricos que operan a espaldas de los sujetos, pero solo por medio de ellos.

Hablaré del discurso patrimonial para referir a un dispositivo de objetivación discursiva de la relación tiempo/espacio: retomando los planteos de Deleuze y Foucault, un dispositivo constituye una formación histórica, una red estratégica y sobredeterminada de relaciones entre elementos heterogéneos, que distribuye lo visible y lo no visible, lo decible y lo no decible, que implica lucha y poder, y que produce efectos materiales tales como la emergencia de objetos, sentidos y rasgos de subjetividad. Este análisis, entonces, enfoca los procesos de transformación, repetición, emergencia de una forma específica de seleccionar, clasificar, denominar objetos urbanos y prácticas ciudadinas en su relación con las formas ideológicas de la temporalidad, cuyos rasgos difieren de otros dispositivos, como el monumental.

La contraposición entre una temporalidad moderna y otra presentista abrevia de la caracterización de Hartog de los regímenes de historicidad, entendidos como la «expresión de un orden dominante del tiempo; (...) una manera de traducir y de ordenar las experiencias del tiempo –maneras de articular el pasado, el presente y el futuro– y de darles sentido» (2007: 132). Desde la perspectiva trabajada aquí, nos interesamos por aquellas formas ideológicas dominantes<sup>8</sup> de organización de la experiencia del tiempo, que elaboran la relación imaginaria que los sujetos poseen con la temporalidad objetiva del modo de producción.

Este análisis parte de una base documental compuesta por más de 700 documentos de prensa gráfica general y especializada, material legislativo, libros, documentos de organismos internacionales y de dependencias del gobierno local, publicidades y fotografías, elaborada a partir de la consulta de los fondos hemerográficos y bibliográficos de las bibliotecas del Congreso de la Nación Argentina, de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, así como de las fotografías del Archivo Fotográfico Alberto Aquilino López (Secretaría de Desarrollo Urbano, Jefatura de Gabinete de Ministros, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; AAL–SDU–GCABA).

A partir de materiales recolectados en torno de las relaciones tiempo/ciudad en Buenos Aires (1976–1989), realicé un recorte respecto del conflicto de la U–24. Sobre este segundo conjunto, efectué operaciones de selección, separación y ensamblado para hallar ideologemas espaciales persistentes, y revisité la base documental para convocar

---

<sup>8</sup> La ideología dominante no es una totalidad, sino más bien «un proceso de unificación de aquello que se le resiste, la excede o hace en ella vacío; en definitiva, un proceso de allanamiento de las contradicciones que no cesan de horadar en el espacio ideológico el principio mismo de la dominación» (ROMÉ, 2018:8).



nuevos documentos no seleccionados inicialmente, que permitieran enriquecer la comprensión de su funcionamiento en la coyuntura (cf. Anexo)<sup>9</sup>.

### 3. Acerca de la coyuntura

El 2 de abril de 1979 se creó por decreto municipal la Comisión Técnica para la Preservación de Zonas Históricas de la Ciudad (CTPZHC), presidida por José María Peña<sup>10</sup>, con vistas al cuarto centenario de la segunda fundación de la ciudad que se celebraría al año siguiente. Su misión era evaluar un área que pudiera considerarse «representativa de la historia edilicia y testimonial de la ciudad» y controlar y supervisar toda obra y refacción «con la finalidad de que no se desvirtúe el criterio rector de conservación de la zona histórica de la ciudad» (Decreto 1521/79 –MCBA, 1979a–), si bien no estaba delimitada el área precisa. Dos meses después, la Ordenanza MCBA 34.956/79 modificó el CPU para las 140 manzanas delimitadas por Paseo Colón, Martín García, Tacuarí, Hipólito Yrigoyen, Luis Sáenz Peña y Rivadavia (MCBA, 1979b). Afirmaba que los barrios de San Telmo y Catedral al Sur «constituyen una significativa parte del antiguo casco urbano, conteniendo en muchas de sus manzanas y vías públicas interesantes muestras de arquitectura representativa de distintas épocas, en buena proporción rescatables como testimonios históricos y tradicionales», reglamentaba las nuevas construcciones, prohibía modificaciones en las fachadas tanto de comercios como de viviendas y suspendía los ensanches de avenidas, salvo los de Garay, Independencia y San Juan (Menazzi Canese, 2013; Sosa, 2010). Además, dentro del área no regiría lo dispuesto para la traza de la AUI ni para la construcción de la línea E de subterráneos. La U-24 quedaba encuadrada en las «Urbanizaciones determinadas» definidas por el CPU como «sectores que deben ser objeto de estudios especiales con el fin de crear o preservar áreas de características diferenciales, mediante regulaciones particularizadas» (Ordenanza 3515/77).

---

<sup>9</sup> El set de datos confeccionado para esta investigación se encuentra disponible en: <http://hdl.handle.net/11336/235506>

<sup>10</sup> Arquitecto, fundador del Museo Edificio de la ciudad en 1968. Previamente, había investigado sobre arquitectura argentina de los siglos XVIII y XIX en el Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas (IAA) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Universidad de Buenos Aires), dirigido por Mario Buschiazzo.

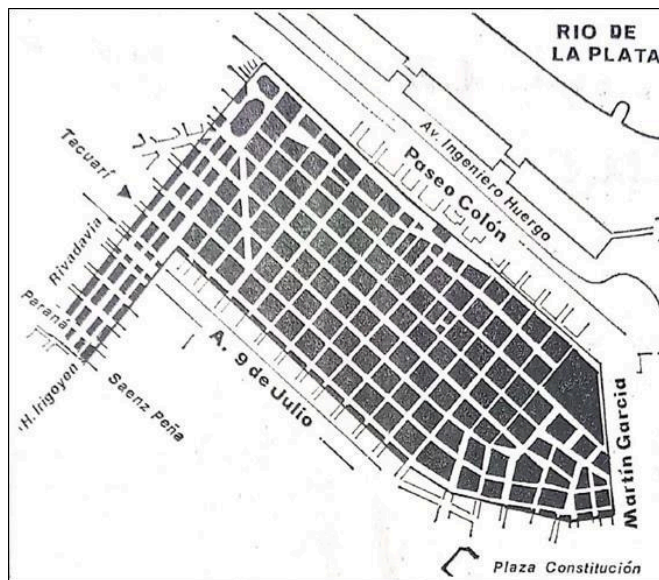


**Imagen 1.** Ciudad de Buenos Aires. Ubicación de la U-24 (Ordenanza 34.956/79)



Fuente: elaboración propia

**Imagen 2.** Distrito U-24 (Ordenanza 34956/79)



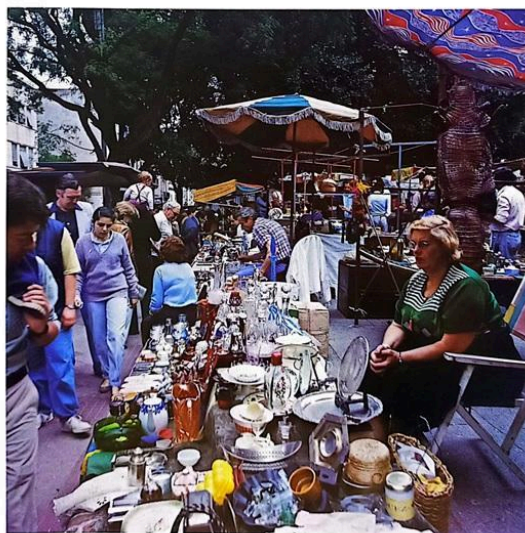
Fuente: La Nación, 01/06/1979.

La medida no tardó en generar resquemores entre actores vinculados al capital inmobiliario. Entre febrero y junio de 1981, tuvo lugar un debate público entre

detractores y defensores, que culminó con la reducción del área protegida en marzo de 1982. Posteriormente, seguirían publicándose algunas notas periodísticas sobre el mal estado del área, pero San Telmo y Montserrat ya aparecerían como sitios representativos (en lo cultural) y atractivos (en lo inmobiliario y lo turístico).

Los antecedentes más directos de la U-24 son la creación en 1968 del Museo Edificio (más tarde, «de la Ciudad») y la acción de su director, José María Peña (Rotman, 2016; Sosa, 2010; Zunino Singh, 2006). La colección inicial del Museo estuvo compuesta por rejas, puertas, picaportes, entre otros, obtenidos a fines de los años 1960 de las edificaciones expropiadas por la Municipalidad para el ensanche de la Avenida 9 de Julio, a instancias de la idea presentada por Peña a las autoridades municipales (Kiernan, 1999). Más tarde, Peña lograría autorización para hacerse de otras piezas de edificios afectados a demolición por obras públicas. Desde el Museo, Peña también impulsó novedades como la Feria de Anticuarios en la Plaza Dorrego en 1970 (que se volvería un ícono de la zona hasta nuestros días, con la plaza –declarada monumento histórico nacional en 1978– como «eje a partir del cual se escenifica la historia en el barrio»; THOMASZ, 2005: 142) y la Feria de las Artes, en la plazoleta de San Francisco en 1971. Esta actividad es indicativa de un desplazamiento en el campo de la historia de la arquitectura en las décadas de 1960 y 1970 respecto de los otrora prevalecientes criterios estrictamente históricos y estéticos relativos a lo monumental. Criterios de preservación basados en valores arquitectónicos, culturales y simbólicos, que trascendían la referencia a la historia y la epopeya nacionales, empezarán a ganar terreno.

**Imagen 3.** Feria de antigüedades de Plaza Dorrego



Fuente: MCBA, 1981

San Telmo y Montserrat se habían desarrollado desde finales del siglo XVII gracias a su ubicación entre la plaza central y el puerto, situado en el extremo sur de la ciudad. La calle Defensa, eje comercial y simbólico por entonces, se transformaría en el corazón del «centro histórico» (Zunino Singh, 2006). En el siglo XIX, estos barrios –popularmente llamados «Barrio Sur»– estuvieron ocupados por familias acomodadas que migraron al norte tras las epidemias de cólera y fiebre amarilla de 1870–1871. Sus antiguas residencias se convirtieron en «conventillos»: casonas subdivididas que albergaron a trabajadores inmigrantes europeos. También se construyeron edificios religiosos y, en el siglo XIX, edificios públicos (Zunino Singh, 2006).

El área, que había terminado de consolidarse entre fines del XIX y principios del XX, sufrió una paulatina pérdida de población desde la década de 1940, como consecuencia de la desactivación del puerto del Riachuelo, del desarrollo urbano hacia el norte y de la mudanza de trabajadores hacia los suburbios (Zunino Singh, 2006). Ante ello, se postularon distintos proyectos de renovación. En 1956 los arquitectos Antonio Bonet y Juan Kurchan fueron convocados para proyectar la demolición de unas cien hectáreas y la creación de súper-manzanas con grandes edificios de vivienda, sobre la propuesta de Le Corbusier de 1929 (Magadán, 2003). El Plan de Renovación Urbana de la Zona Sur, cuya formulación se inició en 1970, seguía también el ideario modernista y proponía demoler el Barrio Sur para construir viviendas y equipamientos, conservando algunos monumentos aislados (Magadán, 2003; Moderna Buenos Aires, s.f.). Estos planes, nunca concretados, dejaron indefinido al futuro de estos barrios.

Cuando se creó la U-24, la dictadura cívico-militar, a cargo de una Junta comandada por Jorge Rafael Videla y compuesta por representantes de las tres Fuerzas Armadas, llevaba ya tres años de gobierno con un programa de sangrienta represión política y de desregulación y financiarización económicas. En Buenos Aires, la liberalización del mercado de alquileres, la erradicación de «villas miseria», el traslado de fábricas fuera de la ciudad o el Plan de Autopistas Urbanas, generaron una rápida transformación del perfil social y urbano, desposeyendo a los sectores populares y favoreciendo a los residentes propietarios (Fernández Wagner, 2008; Menazzi Canese, 2013; Oszlak, 2017). Este proyecto de ciudad selectiva (SOSA, 2010) apuntaba a una jerarquización del espacio urbano porteño mediante el desmantelamiento o fragilización de aquello que hacía posible la reproducción de la permanencia en la centralidad de los sectores populares.

**Imagen 4.** Ensanche de Avenida Independencia. Vista desde Defensa hacia Entre Ríos, 22/05/1977



Fuente: Archivo Fotográfico Alberto Aquilino López, SDU-GCABA

Un dato relevante para comprender este caso es que, salvo las declaraciones de la CTPZHC –cuyo peso era marginal–, para el intendente y sus principales funcionarios la U-24 era prácticamente inexistente; ni siquiera se recurrió a ella para los festejos del 400° aniversario de la segunda fundación de la Ciudad. Sin embargo, lo patrimonial sí estaba teniendo impulso a nivel internacional. Si con la Carta de Venecia (UNESCO, 1964) se ampliaban considerablemente los horizontes de lo preservable, con la Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural (UNESCO, 1972) ya nada parecía quedar fuera del alcance del patrimonio: se dejaba atrás el «monumento histórico» y se empezaba a hablar de «paisaje cultural», en estrecho vínculo con una definición antropológica de cultura (HARTOG, 2007).

En 1977, las Conclusiones del Coloquio sobre la Preservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas (UNESCO/PNUD, 1977) focalizaron en los centros históricos, apoyándose en la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico y Declaración de Ámsterdam (1975). Aquí, la preservación patrimonial ya no se restringía a la museología o a la historia del arte, sino que aparecía como una cuestión del urbanismo, involucrando a los gobiernos locales. En las Conclusiones... se reconocía que los centros históricos –particularmente, los andinos– estaban deviniendo objeto de prácticas especulativas que conducían a su deterioro. Este documento,



contrario a la especulación inmobiliaria, a las intervenciones fachadistas y a las declaraciones gubernamentales sin correlato en inversión pública, proponía una «conservación integral» entendida como «una operación destinada a revitalizar no sólo inmuebles, sino primordialmente la calidad de vida de la sociedad que los habita». A ello le seguiría, desde la década de 1980, lo que algunos autores denominaron una «inflación» patrimonial: desmultiplicación en diferentes «tipos», expansión más allá de los históricos sitios europeos y acercamiento cada vez mayor de lo preservado al presente (Choay, 2007; Hartog, 2007; Heinich, 2009). Estos desplazamientos son legibles también en relación con la crisis de la planificación modernista, con rechazos como los de Aldo Rossi o Jane Jacobs a la simplificación de funciones (zoning) y a la concepción del espacio como potencial tabula rasa. La ciudad existente aparecía como objeto cargado de sentido (Corboz, 2015).

En Latinoamérica, la Carta de Venecia impulsó la creación de formaciones en temas de preservación patrimonial, la aparición de publicaciones especializadas y la organización de cursos y congresos (Méndez, 2024). Si bien existían antecedentes en Argentina como la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos (1940) o el IAA (1946), durante las décadas de 1970 y 1980 se produjo una inflexión con el reingreso de la historia de la arquitectura en discusiones teóricas, que luego se desplazó hacia un tipo de investigación funcional para la preservación (Grementieri y Silvestri, 2004). El Departamento de Historia de la Arquitectura de la Universidad Nacional del Nordeste fue un ámbito de producción, difusión y enseñanza sobre preservación de la arquitectura latinoamericana, también desde la revista Documentos de Arquitectura Nacional y Americana (DANA), editada desde 1973. Otra publicación importante fue Summa, que ya en 1977 dedicó un número especial al patrimonio y lanzó una campaña especial en su defensa. En estos ámbitos, la U-24 tuvo presencia: DANA dedicó su dossier 14 (1982) a la polémica del Barrio sur, mientras que el 126 de la revista de la Sociedad Central de Arquitectos (1983), titulado «El Museo de la Ciudad y la preservación del patrimonio», contenía varias notas sobre el área protegida.

#### **4. La casa derruida y el baldío: ratas y basura en la «cuna del país»**

En un primer acercamiento a los documentos, dos categorías aparecen como evidencias: *Si Usted estuviera aquí, vería lo mismo que yo, casas derruidas y baldíos con basura y ratas*. Aquello que ya era frecuente en descripciones del barrio como «marginal» y «marginado» (Hernández, 2020), que no planteaba preguntas acerca de sus causas ni de su devenir [SD1, SD2], se volvería, en el conflicto de 1981, uno de los ideogramas principales en la exigencia de levantamiento de la U-24 [SD3]. La casa derruida y el baldío aluden, elidiéndola, a la cuestión social: ofrecen una metáfora moral de los pobres como desechos sociales (Rinesi, 2019).

[SD1] «Centro de ese marginal vecindario, entre aldeano y colonial, podría señalarse la esquina de Balcarce y Moreno. Allí se levanta –más bien se está cayendo– una muy antigua casa de dos plantas. En los bajos, cerrados locales de renta –supo haber una farmacia punteando en la breve ochava–; en los altos se pueden contar, tras un balcón esquinero, siete u ocho ventanas. (...) [B]<sup>11</sup> Desde 1824, con mayor amplitud de terreno y habitaciones, fue residencia de las familias Andrade-Cané.

«Hoy se encuentra desocupada, con muestras visibles de un largo abandono. [C] Defendida de intrusos por trancas y cadenas, a ella sólo tienen acceso las numerosas palomas que a través de los vidrios rotos y postigos mal cerrados buscan abrigo o temporario refugio en su interior. Refugio que comparten con alimañas menos visibles y agradables que preferimos no inventariar» (Tenenbaum, 1979).

[SD2] «Calle San Lorenzo al 300. [B] Asoma allí la fachada de lo que alguna vez fue una casa antigua, con un pasado seguramente ilustre, de ella solo queda ahora una pared en la que el tiempo ha dejado huellas indelebles. En su interior un terreno baldío donde se acumulan restos de mampostería, latas oxidadas, desperdicios arrojados por los vecinos. La maleza emerge y supera los tres metros de altura que tiene el muro. [B] A pocos pasos se encuentra la casa más angosta de la zona, y seguramente de la ciudad. [C] Su frente también está descuidado, aunque parece habitada. Al lado, una vivienda abandonada, lúgubre, y en la esquina, al llegar a Defensa, bolsas de basura, vidrios rotos y pedazos de baldosas se apilan sobre la vereda (...)» (*La Nación*, 17/05/1981)<sup>12</sup>.

[SD3] «Esos lúgubres y ruinosos edificios, varios cientos en total, [D] carentes de cualquier futuro uso, únicamente aptos para la demolición, permanecen ahora deshabitados, malogrados para sus dueños y también para la comunidad. [D] Ya podrían haber sido reemplazados por edificaciones dignas, que la iniciativa privada estaría dispuesta a levantar y que el reglamentarismo de burócratas e ideólogos no les permite hacer. [C] La mayoría se van convirtiendo en vaciaderos de desperdicios y morada de roedores. Algunos, pese a haber sido cerrados con cadena y candado, han sido ocupados por indeseables intrusos llegados de lejos y de ocupaciones desconocidas. [B] (...) el avance de los basurales, la paralización de las construcciones, las inadmisibles condiciones de salubridad y la baja calidad de vida que imperan en lo que fue la cuna de la ciudad y del país mismo.» (CASTRO, 1981)

---

<sup>11</sup> Las letras entre corchetes remiten al análisis que sigue a las citas.

<sup>12</sup> «La zona histórica (II): Contrastes edilicios y un juicio generalizado», *Diario La Nación*, 17/05/1981

**Imagen 5.** Pasaje San Lorenzo al 300, «Casa Mínima», julio de 1982



Fuente: Archivo Fotográfico Alberto Aquilino López, SDU-GCABA

**Imagen 6**



A pesar de que el cartel insta a mantener limpia la ciudad y a no arrojar desperdicios, esta vieja casona, ubicada en Estados Unidos 420, de la que sólo queda la fachada, se ha convertido en un basural donde se acumula toda clase de desperdicios

Fuente: La Nación, 17/05/1981



Estas secuencias muestran:

[A] Descripciones de la degradación del área plasmadas espacialmente en baldíos y casas derruidas, presentadas como evidencias.

[B] Una cualificación común del pasado asignado a baldíos y casas derruidas: lo ilustre, lo notable, lo fundacional, cuyo contraste con el presente conduce a la conclusión de que aquel esplendor es irrecuperable y que no tiene sentido preservar las viejas construcciones.

[C] Una animalización como forma de alusión/elisión de la cuestión social. Alimañas, roedores, palomas: seres abyectos moralmente comparables a intrusos, inmigrantes, personas sin ocupación definida, personas que tiran basura, cuya expulsión es deseable.

[D] En SD3, una incrustación interrumpe la descripción e interpela a la acción: ante la degradación, la solución evidente es la demolición, y para ello se requiere la desregulación. Esta incrustación revela una amalgama entre una FI liberal y la temporalidad ideológica moderna, por la cual se elabora un pasado de la ciudad acorde a la selectividad social de la ciudad del presente; se justifica el rechazo a la medida de conservación y se privilegia, en sintonía con el discurso monumental, la preservación de edificios destacados aislados; se razona que, si la notabilidad de antaño es irrecuperable, el único valor que conserva el espacio urbano es el valor de cambio.

## **5. La revalorización de la «ingenua arquitectura» porteña: los patios<sup>13</sup>**

El patio es una categoría discursiva esencial en el proyecto de Peña y de la CTPZHC, que traduce su relevancia en la tipología residencial típica del centro de Buenos Aires (Diez, 2021). También, era un motivo recurrente en las descripciones del Barrio sur más allá del discurso especializado que fundamentó a la U-24, con remisiones interdiscursivas al tango (como Patio Mío o Caserón de tejas, con letras de Cátulo Castillo). Por ejemplo, en las guías turísticas municipales: [SD4] «Los patios embaldosados, los antiguos aljibes y las rejas de los balcones que aun añoran serenamente otros tiempos, conservan intacto el recuerdo de una época de poesía y leyenda con que es posible encontrarse al doblar cada esquina» (MCBA, 1980). Esta imagen pintoresca, ahistórica, continuará vigente en la posterior promoción turística del área: [SD5] «el secreto de San Telmo, su 'swing' está en descubrirlo a través de las ondulaciones de sus calles que bajan hacia el río en suaves barrancas con adoquines, rejas y patios con aljibes» (Clarín, 22/10/1982).

---

<sup>13</sup> Panorama, (1969).

Cuando el patio reaparece en el contexto de creación, justificación y defensa de la U-24, funciona como un ideograma que espacializa de modo singular el conflicto social y que pone en escena un renovado interés por el aspecto cultural de lo urbano:

[SD6] [E] «[...] se mantuvo hasta avanzada la primera mitad del actual [siglo] el planteo de la casa romana con sus patios, [G] espacio que consideramos por su significado centralizador de la actividad familiar uno de los puntos básicos del proyecto teniendo en cuenta su actual vigencia como [G] sinónimo de intimidad y privacidad [sic].» (Comisión Técnica, 1980)

[SD7] «A mí, una casa vieja, que para otros resultaba incómoda o execrable, me resultaba bellísima y me hacía feliz habitarla, por ejemplo. [I] Yo encontré siempre, más contemporaneidad o valores persistentes en aquellas casas donde había, entre otras cosas, el derecho a la intimidad, que, finalmente, es un derecho que no ha desaparecido al cabo de los años. [F] Aunque la nueva manera de vivir lo haya invadido. Usted piensa que en aquellas casas de que hablamos —las de nuestros abuelos o nuestros padres— cuando usted se asomaba a la ventana no se encontraba con la nariz de un vecino. [G] Además, he descubierto una cosa desconocida: en planos de casas de 1860 las ventanas no daban al frente sino hacia los patios interiores. ¡Qué necesidad de vida interior! ¿y qué manera de resguardarla, no? Usted me dirá: pero, todo ha cambiado. [H] Sí, pero ¿por qué vamos a echar un manto de olvido sobre algo que nos perteneció y sobre lo que cimentamos nuestra identidad?» (Peña, 1979).

[SD8] CU: «¿Qué es la identidad de Buenos Aires?

José María Peña: [H] «Desde la arquitectura, lo que más nos confirió identidad, por el clima de la zona y por la manera de ser de los porteños, es el patio. (...) [I] la del patio es una identidad a recuperar y de algún modo vigente.» (Ulanowsky, 1984)

Imagen 7



Fuente: Ilustración de VÁZQUEZ (1983)

En ese cruce entre lo arquitectónico y lo cultural, el patio:

[E] otorga a la casa de patio o medio patio –y a un uso específico de esta tipología: residencial– un lugar definitorio de la identidad ciudadina, justificando el uso del suelo propuesto por la U-24 para el área céntrica, así como interpelando a la preservación edilicia más allá de los edificios emblemáticos, en contraste con el discurso

monumental. Ello remite interdiscursivamente a lineamientos internacionales, donde el patrimonio arquitectónico comprendía «no sólo los edificios aislados de un valor excepcional y su marco, sino también los conjuntos, los barrios de ciudades y las ciudades que presentan un interés histórico o cultural» (Consejo Europeo, 1975).

[F] Acopla una espacialidad a una definición de la vida buena en el centro urbano.

[G] Alude y elide la cuestión social romantizando la vida cotidiana, ofreciendo una visión estetizada y pacificada del área cualificada «histórica» y apelando a elementos culturales y morales que traducen posiciones de clase, ya que difícilmente podría pensarse que la privacidad y la intimidad fueran propios de la vida en los antiguos conventillos o en los contemporáneos hoteles-pensión emplazados en las casas de patios.

[H] Oficia como vector de introducción de un elemento clave en la conformación del discurso patrimonial: la identidad (urbana), que cobrará especial relevancia en los años 1980 (Hartog, 2007).

#### **4. «Cambiar hasta transformarse en una zona típica»: de la delimitación administrativa al «barrio»**

Cuando la U-24 reclama ser justificada, aparece en su defensa la categoría de «barrio», prácticamente ausente en las SD vinculadas al discurso que articula la FI liberal y la temporalidad moderna (donde, en su lugar, priman términos como «área», «zona», «sector»; cf. [SD3]). Lo destacable del «barrio» no es su carácter histórico, sino una combinación entre sus características arquitectónicas y una serie de rasgos atribuidos a la identidad citadina, plasmados discursivamente en formas de personificación y psicologización:

[SD9] «‘Elegí San Telmo —dice Arbolave— porque me gustó el espíritu del barrio. Es muy propicio para la contemplación de la obra de arte’. (...) La Plaza Dorrego es —sin duda— uno de los rincones de Buenos Aires con mayor encanto.» (Panorama, 1979)

[SD10] «[Lilita Vives, quien puso un local de antigüedades frente a la plaza Dorrego en 1970] Dice luego que la plaza Dorrego está descuidada y que hay ratas, ‘pero todo es fácilmente corregible. Tenemos un barrio con carácter, es el hecho esencial y no debemos cambiar su rostro enormemente atractivo’. (...) [los vecinos] saben que se quedan en el barrio o lo eligieron entre otros porque tiene un particular atractivo que está más allá de su cercanía con la zona céntrica. Son las piedras de las calles, de cierta manera, y son también los muros pintados, los preciosos balcones, las balaustradas de piedra, las terrazas con flores y los zaguanes amplios.» (La Nación, 26/05/1981)

«Barrio», aquí:

[J] Espacializa afectos vinculados a lo identitario, elidiendo la referencia a los grupos sociales que lo habitan (borramiento de la cuestión social), y asociando una combinación de rasgos arquitectónicos con un estilo de vida.

[K] Desplaza el valor de unicidad del edificio aislado (discurso monumental) a la zona, haciendo posible la patrimonialización de un área primero y la extracción de renta después a través del turismo o de la inversión inmobiliaria. En el discurso patrimonial, «único» y «típico» dejan de ser incompatibles: «barrio» es una de las categorías que permite dicha convivencia.

[L] Permite observar el mencionado desplazamiento desde una temporalidad ideológica moderna de tiempos sucesivos y acumulativos, a otra presentista, donde transformación/renovación y duración/preservación dejan progresivamente de ser incompatibles:

**Tabla 1**

<b>Mutua exclusión de transformación y duración</b>	<b>Compatibilidad de transformación y duración</b>
[SD13] «Tanto es así que ha conseguido preservar sus rasgos típicos a través de los embates del tiempo y que los defiende, con razón, como una hermosa herencia.» (La Nación, 30/04/1979)	[SD15] «Bienvenidos los turistas; pero conservemos, pintemos y cuidemos muros, veredas y calles, para que todo renueve su encanto y mantenga esa mezcla antigua y actual tan particulares.» (La Nación, 26/05/1981)
[SD14] «En síntesis, la tradición y el progreso fueron siempre, y lo serán por mucho tiempo, polos opuestos en la vida de toda urbe.» (La Nación, 17/05/1981)	[SD16] «Al año siguiente se inauguró la feria de San Telmo y todo cambió hasta transformarse en una zona típica. En la actualidad hay otro movimiento, se han abierto bares y negocios y todo se transformó sin perder el clima de barrio.» (La Nación, 26/05/1981)

Fuente: Elaboración propia.

En 1984, opinaba Alberto Marques (h.), de Royal Inmobiliaria:

[SD11] «San Telmo está nuevamente en franca evolución, que surge del levantamiento parcial de esa gran restricción que se llamaba Reserva Histórica, zona U24, la que fue reducida en más del 50%, lo cual le otorgó mayor capacidad de progreso, aunque respetando la nítida personalidad del barrio (...). Es importante que al barrio se le permita mayor cauce de crecimiento. Hay infinidad de terrenos baldíos todavía afectados a una prohibición de innovar y casas que sólo conservan la

fachada –algunas no tienen ni el techo– pero a las cuales no se les puede hacer ninguna modificación, aunque no son reliquias históricas. Si se permitiera efectuar remodelaciones que respetaran el carácter del barrio, lógicamente se le daría mayor impulso.» (Marques, 1984)

Secuencia discursiva a medio camino, que patentiza las contradicciones de este momento bisagra: estructurado sobre un tiempo acumulativo y sobre una idea de conservación del edificio aislado y del pasado ilustre, donde el baldío retorna como evidencia que justifica la demolición, también expone incrustaciones presentistas que retoman la personificación del barrio como fundamento de identidad. Muestra palmaria de la productividad del carácter contradictorio de lo ideológico: desde ahora, «barrio» podrá ser un ideograma clave del discurso patrimonialista, emblema de identidad y diversidad contra la uniformización de la que se acusa a las «torres», pero también una vía de cualificación urbana asociada a la búsqueda de rentabilidad inmobiliaria mediante la producción de autenticidad.

## **6. Del «moderno edificio» a las «torres»: cuando el futuro pasó a ser cosa del pasado, y el pasado, cosa del presente**

La construcción de edificios en altura se acentuaba en aquellos años por la habilitación en el CPU de 1977 de una tipología novedosa: el edificio de perímetro libre, y por la creciente dolarización del mercado inmobiliario. En lo ideológico, la verticalización aparecía como «edificio moderno», espacializando una concepción urbana y un estilo de vida y de trabajo signados por el futuro y el progreso: [SD12] «La ciudad del futuro. Autopistas aéreas y avenidas más anchas, espacios verdes con complejos polideportivos, edificios de modernas y funcionales características arquitectónicas le van dando forma al Buenos Aires del año 2000» (MCBA, 1981:92)<sup>14</sup>. Esta imagen era compatible con otras como la «ciudad arterial», inspiradora del Plan de Autopistas Urbanas: [SD13] «Fluidez del tránsito y amplios espacios abiertos para la construcción de edificios de gran altura son los dos pilares fundamentales de esta concepción urbana» (Laura, 1970:223).

---

<sup>14</sup> El vínculo entre verticalización y futuro se inscribe en una temporalidad larga, tal como muestra GUTMAN (2011) en su análisis de imágenes de anticipación presentes en revistas ilustradas de circulación masiva en las primeras décadas del siglo XX.



Imagen 8



*Enfoque urbano*

### LA BUENOS AIRES DEL FUTURO

Autopistas, saneamiento ambiental, conversión de basurales en espacios verdes, nuevas avenidas, estaciones de tratamiento de residuos, construcción de escuelas, son sólo algunos ejemplos de que algo está sucediendo en Buenos Aires.

La ciudad progresa y se actualiza al ritmo de la importancia que, sin duda, tiene.

Si al aspecto de las obras públicas se agrega el palpitante movimiento cultural, en el que tienen cabida todas las expresiones de las artes, de las letras y las ciencias, hay que convenir en que estamos ante una urbe de características semejantes a las de las principales del mundo entero.

Esta es la Buenos Aires que usted visita: en ella se conjugan el amor por la tradición con un espíritu que busca mejorar, estar siempre a tono con los desafíos que la evolución de la época va planteando.

La Buenos Aires del futuro está comenzando a hacerse realidad. . .



*Avenida 9 de Julio*



*Vista nocturna*

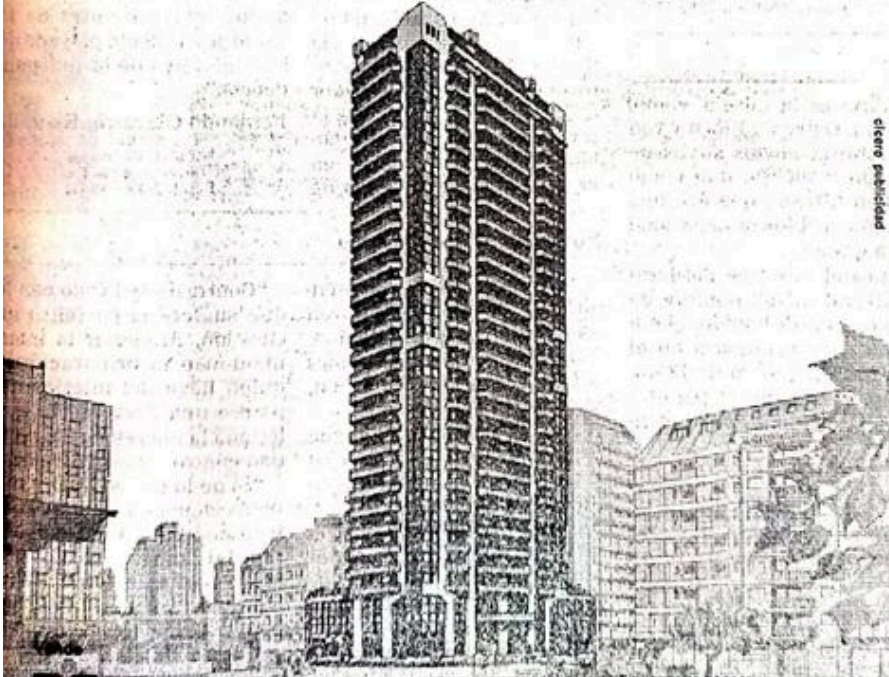


Imagen 9

# El Edificio del Futuro.

El edificio en torre de Paraguay y Azcuénaga fue concebido con ideas de futuro. Desde la elección de sus materiales, hasta la excelente distribución de sus 30 pisos. Su ubicación y jerarquía lo convierten en ideal para instalar su consultorio, su oficina o su vivienda. Las unidades (todas de 2 y 3 ambientes) son al exterior y cuentan con balcón terraza. Posee, además, ascensores con vista panorámica y detalles de terminación de primerísima calidad.

Proyecto y dirección: Estudio Pantoff & Fracchia.  
Empresa constructora: Sebastián Maronese S.A.  
Teléfonos reservados según resolución ENTel 230.  
Precio indicativo: Depto. 4º E \$ 170.000.000.-\* (IVA incluido).  
Atención en el edificio de lunes a viernes de 9 a 18 hs.  
Sábados de 10 a 13 hs.  
\* Base C.A.C. Abril/80.



cierra publicidad

**II**  
**INMOBITALIA**  
Esmeralda 288 / 5º piso / Capital.

FINANCIAMIENTO Y GARANTIA  
**B** BANCO DE ITALIA

Fuente: La Nación, 24/06/1980.

Imagen 10



Fuente: Zona de Catalinas. ZAPPETTINI (1980).

No hablaban de «modernos edificios» únicamente quienes tenían interés en erigirlos o adquirir sus unidades: esta categoría moldeaba el paisaje porteño en la medida en que la ciudad «progresaba», se «modernizaba», como se ve en la creación del Museo Edificio:

[SD14] «[Considerando] Que se estima oportuno documentar ese proceso de la urbanización y evolución de la ciudad, que se ha acelerado en las últimas décadas hasta devenir en la pujante metrópoli que hoy asombra con su aspecto de urbe poderosa y sus modernos edificios que reúnen todos los adelantos de las más avanzadas concepciones arquitectónicas (...).» (MCBA 1968; Decreto 9093)

En el debate sobre la U-24, el «moderno edificio» aparecía como término de un «contraste edilicio» que justificaba la demolición/renovación. Luego de la descripción ya referida a los baldíos y casas derruidas [SD2], la nota agregaba: [SD15] «Lo curioso es que, medianera de por medio, se levanta un moderno edificio de departamentos de tres pisos, inmaculado. Contrastes que ofrece el sur, donde se alternan inmuebles en muy mal estado con otros impecables» (*La Nación*, 17/05/1981).



Imagen 11



Fuente: La Nación, 24/05/1981.

No obstante, allí donde aparecen marcas de una temporalidad ideológica presentista, donde transformación y preservación urbanas dejan de ser incompatibles, el «moderno edificio» desaparece y emerge la «torre» como espacialización de la «especulación inmobiliaria»: condensa una afrenta al urbanismo y a los estilos arquitectónicos «auténticos», y una amenaza a la identidad local<sup>15</sup>:

<sup>15</sup> Este caso precede la crítica a las «torres» por arquitectos, geógrafos y urbanistas reformistas a comienzos del milenio abordada por ELGUEZABAL (2015). Aquí, las «torres» simbolizaban la fragmentación urbana atribuida del neoliberalismo y la globalización, temas ausentes a fines de los años setenta.

[SD16] «No necesitamos más torres: el hacinamiento no es solución para el futuro y no queremos que se destruya el paisaje de esa zona. En esta época de sorpresas parece que va a deparárenos otra: la derogación de la ley de protección. Si esto ocurre, quedarán sin resguardo los edificios de San Telmo, se podrán hacer torres y grandes edificios con hermosas playas<sup>16</sup> (para almacenar miles de vehículos, que nos alegrarán con su ronroneo y gases) y se podrá demoler y destruir el paisaje, la historia de la ciudad (¡albricias para los constructores de metros cuadrados!) y podremos con orgullo colocar en conejeras de dos a cuatrocientos mil alienados más.» (Puppo, 1982).

[SD17] «Hay muchos ejemplos interesantes de construcción nueva en medio de lo antiguo y también de reciclajes que permiten comprobar la vigencia de los patios (que se estaban perdiendo para siempre en Buenos Aires, convertidos en los sórdidos ‘aire y luz’), la renovada posibilidad de las plantas, del silencio y de los espacios frescos y amplios, aun para destinos distintos a los que tuvieron cuando fueron construidos. Yo pregunto: ¿qué proponen los opositores a la U24, por lo general agentes inmobiliarios disfrazados de ‘comisiones de vecinos’ con buenas intenciones? Basta con ver en los diarios las plantas de esos palomares modernos cuyas virtudes más destacables son los ‘azulejos hasta el techo’, los ‘placares enchapados’ y la ‘buena entrada’ detrás de la cual se extienden sórdidos pasillos con olor a comida y chicos encerrados con mucamas en dormitorios de 2x3...» (Livingston, 1983, cursivas originales)

Lo que fuera «lúgubre» en las casas derruidas, en las torres deviene «sórdido». Aquí:

[M] Las alimañas ya no representan al otro–desecho social: conejeras y palomares despliegan una política de animales de corral como representación de formas de vida alienadas, derivadas del urbanismo especulativo. Nuevamente, la cuestión social se encuentra aludida pero elidida: las formas de vida urbana parecen desprenderse naturalmente de lo edilicio.

[N] Se plasma también una política de los materiales de construcción: lo enchapado, los azulejos, la fachada pretenciosa, forman la imagen luminosa y superficial, pretendidamente moderna, de lo que no es más que hacinamiento, falta de intimidad, despersonalización. En cambio, patios y casas antiguas aparecen como espacializaciones de la vida buena.

[Ñ] A diferencia del «moderno edificio», la «torre» no emblematiza el futuro. Inversamente, la rehabilitación de edificaciones existentes y la construcción de otras nuevas acordes con aquellas, ponen en el centro la preservación de la identidad actual: el presente ordena la relación con la historicidad del espacio urbano.

---

<sup>16</sup> La mejora de playas de estacionamiento existentes y la construcción de otras nuevas (entre 1979 y 1980 se duplicaron los metros cuadrados habilitados para este uso) fueron parte del intento de Cacciatore de ganar el apoyo de la burguesía urbana, descontenta por el aumento del impuesto inmobiliario en 1976 (OSZLAK, 2017).

El estudio de la forja de la «zona histórica» como novedosa división de la ciudad (Topalov, 2002) a través de categorías discursivas de espacialización de la cuestión social mostró que éstas funcionan, a veces, como descripciones que interpelan al común reconocimiento de evidencias: el Barrio Sur está en decadencia; la esencia de la identidad porteña son los patios; la ciudad se moderniza. Sin embargo, cuando ingresan en procesos discursivos vinculados a formaciones ideológicas contradictorias, encarnan llamados a la acción –demoler, preservar– justificados en valoraciones respecto de la vida buena en la ciudad.

El análisis permitió dar cuenta de las tesis planteadas al inicio: la existencia de FD heterogéneas en relación con FI contradictorias; la alusión/elisión de la cuestión social mediante operaciones ideológicas diversas (animalización; romantización; desplazamiento de lo social a lo espacial); la coexistencia contradictoria de una temporalidad ideológica moderna y otra presentista. Estas marcas anuncian un desplazamiento en la relación dominante entre ciudad y tiempo, acorde un pasaje más amplio, epocal, de los «futuros presentes» a los «pretéritos presentes», luego del cual la «cultura de la memoria» tendrá un lugar central en las sociedades occidentales (Huyssen, 2007).

Será allí, en el cruce de un discurso de la arquitectura que relea lo histórico en clave cultural y de un discurso que coloca a los temas de la cultura y la identidad en el centro de la vida social, política y urbana, que el patrimonio podrá constituirse como dispositivo de objetivación de la relación tiempo/espacio, por sobre el dispositivo monumental, enraizado en la temporalidad moderna. En el patrimonio, duración y transformación dejan de ser mutuamente excluyentes y el presente deviene principio de lectura del pasado y del futuro. También, lo único y lo auténtico dejan de contraponerse a lo típico, lo ordinario: aquello que merece preservarse ya no es lo excepcional, sino lo representativo de una identidad o de un modo de vida. En una coyuntura donde la globalización se avizoraba como fuente de erosión de la identidad nacional y amenaza de homogenización cultural, lo típico atado a lo local podía devenir un novedoso germen de autenticidad.

Mientras el «Progreso» se volvía cosa del pasado, el pasado tramitado patrimonialmente sintonizaría con algunas preocupaciones de la sociedad posdictatorial. Como mostraré en futuros trabajos, en los años ochenta el discurso patrimonial permitirá amalgamar la crítica a la planificación modernista con los nuevos temas de la democracia recuperada: espacio público, cultura, barrio, identidad.

Esta consolidación del discurso patrimonial no debe obturar que, sin embargo, el caso de la U-24 permite ver otras dos victorias, que no formaban parte necesaria del proyecto de Peña. Una es la de los intereses inmobiliarios: estos actores no sólo celebraron la reducción del área preservada, sino también la conversión de la preservación patrimonial en una novedosa oportunidad de rentabilidad:

[SD18] «San Telmo registra un interés creciente en la adquisición de departamentos antiguos para refaccionar, interés que se extiende también a las

casas, especialmente aquellas que ofrecen la posibilidad concreta de un garaje o fondo.

«Además de su historia y de su edificación, que le otorgan una personalidad muy definida, San Telmo ofrece ventajas importantes, entre ellas su cercanía la microcentro y los múltiples medios de transporte que lo vinculan con todos los sectores de la capital.» (*La Nación*, 13/04/1984)

La otra, retomando a Schwarzböck (2016), es una victoria disfrazada de derrota: la profusa preocupación por la memoria urbana desde los años ochenta fue correlativa de un borramiento del lugar de la política urbana de la dictadura dentro de un proyecto político, económico y social definido. A diferencia de las memorias políticas y de las políticas de memoria en torno de la represión, la violencia espacial no tuvo aun la oportunidad de consolidarse como una memoria política.

## Referencias bibliográficas

- ALTHUSSER, LOUIS (2015). *Sobre la reproducción*. Madrid, Akal.
- BOURDIEU, PIERRE (1993). *Effets de lieu*. En *La misère du monde*. Paris, Seuil.
- CHOAY, FRANÇOISE (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona, Gustavo Gili.
- CORBOZ, ANDRE (2015). *Orden disperso. Ensayos sobre arte, método, ciudad y territorio*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- DEPAULE JEAN-CHARLES y TOPALOV, CHRISTIAN (1996). *La ville à travers ses mots*. En *Enquête*, 4, 247-266.
- DIEZ, FERNANDO ESTEBAN (2021): *Buenos Aires y algunas constantes en las transformaciones urbanas*. Buenos Aires, Edición de autor.
- ELGUEZABAL, ELEONORA (2015). *Frontières urbaines. Les Mondes sociaux des copropriétés fermées*. Francia, Presses Universitaires de Rennes.
- FERNÁNDEZ WAGNER, RAÚL (2008). *Democracia y ciudad. Procesos y políticas urbanas en las ciudades argentinas (1983–2008)*. Los Polvorines, UNGS; Buenos Aires: BNMM.
- GIROLA, MARÍA FLORENCIA; GONZÁLEZ BRACCO, MERCEDES y YACOVINO, MARÍA PAULA (2013). *Procesos de constitución del espacio público en Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica: el lugar del patrimonio urbano en la configuración contemporánea de tres barrios porteños*. En *Papeles de Trabajo*, 25, 30–50.
- GLOZMAN, MARA (2022). *Análisis materialista del discurso y método warburgiano. Hacia una propuesta para el montaje de archivos textuales*. En *Art Research Journal*. 9, 1–17.
- GONZÁLEZ BRACCO, MERCEDES y LABORDE, SOLEDAD (2019). *Identidades barriales alter(iz)adas: inclusiones y exclusiones en la patrimonialización del Casco Histórico de*

la ciudad de Buenos Aires. En VERA, PAULA et al. (eds.). *Ciudades (in)descifrables. Imaginarios y representaciones sociales de lo urbano*. Tandil, Editorial UNICEN: 157–189.

- GREMENTIERI, FACUNDO y SILVESTRI, GRACIELA (2004) Patrimonio. En LIERNUR, JORGE FRANCISCO y ALIATA, FERNANDO (eds.). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires, Clarín Arquitectura, Tomo 5, 49–59.
- GUTMAN, MARGARITA (2011). Buenos Aires: el poder de la anticipación, 1900–1920. En *Anales del IAA*, 41, 53–71.
- HARTOG, FRANÇOIS (2007). Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo, México, Universidad Iberoamericana.
- HEINICH, NATHALIE (2009). *La fabrique du patrimoine. De la cathédrale à la petite cuillère*. Paris, Maison des Sciences de l'Homme.
- HERNÁNDEZ, SILVIA (2020). Salir del 'olvido' y entrar al 'renacimiento urbano'. Un estudio de la construcción ideológica del 'sur' en la Ciudad de Buenos Aires. En *Revista de Direito da Cidade*, 12(1), 306–340.
- HERNÁNDEZ, SILVIA (en prensa). "Un museo histórico de suciedad, desidia y ruinas": un análisis de discursos sobre la "zona histórica" de Buenos Aires (1979–1982). En *Kamchatka. Revista de análisis cultural*.
- HERZER, HILDA (org.) (2008). *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Espacio Editorial
- HUYSEN, ANDREAS (2007). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- MAGADÁN, MARCELO (2003). *Buenos Aires, planeamiento urbano y patrimonio cultural. Una mirada retrospectiva sobre la gestión del centro histórico*. Monografía presentada para la obtención del diploma de Especialista en Gestión del Patrimonio Cultural Integrado al Planeamiento Urbano de América Latina (Programa ITUC/AL), Recife.
- MASSEY, DOREEN (2012). Espacio, lugar y política en la coyuntura actual. En *Urban*, [S.l.], 4, 7–12.
- MENAZZI CANESE, LUJÁN (2013). Ciudad en dictadura. Procesos urbanos en la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976–1983). En *Scripta Nova*, XVII(429), s/n.
- MÉNDEZ, PATRICIA (2024). La formación disciplinar del patrimonio arquitectónico. Un panorama latinoamericano en tres tiempos. En *Phi. Revista do Patrimonio Historicocultural Iberoamericano*, 1, 228–263.
- MODERNA BUENOS AIRES (s.f.): «Plan de Renovación Urbana de la Zona Sur» <https://www.modernabuenosaires.org/proyectos-urbanos/plan-de-renovacion-urbana-de-la-zona-sur>



- OSZLAK, OSCAR (2017). Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano. Buenos Aires, Eduntref.
- PÊCHEUX, MICHEL (2016). Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.
- RAÍCES, EDUARDO y SCHENQUER, LAURA (2022). ¿Antes 'cirujas', hoy 'golfistas'? El discurso modernizador autoritario de la gestión de Cacciatore en la obra Buenos Aires. Hacia una ciudad mejor (1981). En SCHENQUER, LAURA (comp.): Terror y consenso: políticas culturales y comunicacionales de la última dictadura militar, La Plata, UNLP: 192–220.
- RINESI, EDUARDO (2019): Restos y desechos. El estatuto de lo residual en la política. Buenos Aires, Caterva.
- ROMÁN VELÁSQUEZ, PATRIA y GARCÍA VARGAS, ALEJANDRA (2008). Hay que traer el espacio a la vida. En Signo Y Pensamiento, 27(53), 328 – 342.
- ROMÉ, NATALIA (2018). Presentación. Pensar en la coyuntura neoliberal. En Política y subjetividad en la escena ideológica neoliberal. Aportes de investigación crítica en comunicación, Universidad de Buenos Aires, 4–23.
- ROMÉ, NATALIA; HERNÁNDEZ, SILVIA; RÉ, CAROLINA y SOSA, MARTINA (2021). Dispositivo de análisis materialista del discurso ideológico para medios y redes [documento inédito].
- ROTMAN, MÓNICA (2016). Antecedentes y configuración de políticas del patrimonio en un área histórica de la ciudad de Buenos Aires. En Memória em rede, 8(14), 25–40.
- SCHWARZBÖCK, SILVIA (2016). Los Espantos. Estética y Postdictadura. Buenos Aires, Cuarenta Ríos.
- SOSA, VICTORIA (2010). Planificación urbana y políticas de representación. El patrimonio como recurso de renovación urbana y espacio de confrontación en el casco histórico de Buenos Aires. En Scripta Nova, XIV, 331(71), s.n.
- TAVELLA, GABRIELA (2016). 'Las autopistas no tienen ideología'. Análisis del proyecto de Red de Autopistas Urbanas para la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar argentina (1976–1983). En Papeles de Trabajo, 10(17), 104–125.
- THOMASZ, ANA GRETEL (2005). De la ciudad del "progreso civilizatorio" a la ciudad–museo. Buenos Aires y el patrimonio barrial. Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- TISSOT SYLVIE y POUPEAU, FRANCK (2005). La spatialisation des problèmes sociaux. En Actes de la recherche en sciences sociales, 159, 4–9.
- TISSOT, SYLVIE (2007). L'État et les quartiers, genèse d'une catégorie de l'action publique. Paris, Seuil.
- TOPALOV, CHRISTIAN (2002). Les divisions de la ville, Paris, Éditions de la MSH–UNESCO.

- TRAVERSO, ENZO (2019). Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- ZUNINO SINGH, DAHN (2006). Los usos económicos de la cultura en los procesos de renovación urbana. Las políticas de patrimonio y el turismo en el caso del barrio de San Telmo (Casco Histórico de la ciudad de Buenos Aires). Tesis de maestría, IDAES-UNSAM.
- Fuentes
- ANÓNIMO (1979). Ensanche de Avenida Independencia. Vista desde Defensa hacia Entre Ríos. Fotografía, 22/05/1979. Archivo Fotográfico Alberto Aquilino López, Secretaría de Desarrollo Urbano, Jefatura de Gabinete de Ministros, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ANÓNIMO (1982). Pasaje San Lorenzo al 300. Fotografía, julio de 1982. Archivo Fotográfico Alberto Aquilino López, Secretaría de Desarrollo Urbano, Jefatura de Gabinete de Ministros, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- CASTRO, MANUEL (1981). Zona sur de la Capital Federal: efectos de la política municipal. En La Nación, 05/02/1981.
- COMISIÓN TÉCNICA PARA LA PRESERVACIÓN DE ZONAS HISTÓRICAS DE LA CIUDAD (1980). Zona histórica distrito U-24. Informe.
- CONSEJO EUROPEO (1975). Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico y Declaración de Amsterdam.
- LAURA, GUILLERMO (1970): La ciudad arterial. Buenos Aires: Edición del autor.
- LIVINGSTON, RODOLFO (1983). En torno de la U-24. En Sociedad Central de Arquitectos, 126, 1983.
- MARCUS, ALBERTO (1984). San Telmo: interés en remodelaciones. En La Nación, Sección Economía y Mercados, 13/10/1984
- MCBA (1968). Decreto 9093/68. Creación del Museo Edificio de la Ciudad de Buenos Aires.
- MCBA (1979a). Decreto 1521/79. Créase una comisión técnica para la Preservación de zonas Históricas de la ciudad
- MCBA (1979b). Ordenanza 34.956/79. Dispónense medidas urbanísticas para preservación de una zona.
- MCBA (1980). Guía turística de Buenos Aires.
- MCBA (1981). Buenos Aires, Hacia una ciudad mejor (BAHUCM).
- ORDENANZA 33515/77 (1977). Código de Planeamiento Urbano (CPU), 05/05/1977.

- ORDENANZA 37.617/82 (1982). «Se desafectan del distrito U24 sectores urbanos», 31/03/1982.
- PANORAMA (1969). San Telmo. Ciudad nueva en barrio viejo. En Panorama, 29/07/1969.
- PEÑA, JOSÉ MARÍA (1979). En busca de la ciudad perdida, En Mercado, 25/10/1979 (entrevista).
- PUPPO, ETHEL y GIANCARLO (1982). La soberanía y las manzanas de la ciudad. En Clarín, 14/04/1982 [Republicada en DANA, 14, 1982].
- TENEMBAUM, LEÓN (1979). Ventana. En La Nación, 01/04/1979.
- ULANOWSKY, CARLOS (1984). La recuperación de la memoria de todos. Entrevista a José María Peña. En Clarín 05/08/1984.
- UNESCO (1964) Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia).
- UNESCO (1972): Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural. Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico y Declaración de Amsterdam. (1975).
- UNESCO/PNUD (1977): Conclusiones del Coloquio sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas. Quito.
- VÁZQUEZ, EDUARDO (1983). Todos juntos rescatemos. En Revista de la Sociedad Central de Arquitectos, 126.
- ZAPPETTINI, CLARA (1980). Buenos Aires, la tercera fundación [película semidocumental].